

Presentan barra de opinión sobre consultas a grupos vulnerables

La Red Nacional de Consejeras y Consejeros Electorales por una Democracia Incluyente (RENACEDI) realizó la barra de opinión “Experiencias locales en Consultas a grupos vulnerables”, con el objetivo de diseñar acciones afirmativas que promuevan una mayor representación de personas en situación de vulnerabilidad de cara al Proceso Electoral, misma que fue presentada por el Consejero Electoral del Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEE) y Presidente de la citada Red, Jesús Arturo Baltazar Trujano.

La ex Consejera Electoral, Claudia Arlette Espino, compartió su experiencia desde el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua (IEEC) para visibilizar temas relacionados con los pueblos indígenas en el estado, incluyendo poblaciones menonitas y mormonas. Destacó que a pesar de la pandemia se logró hacer un estudio pormenorizado para obtener información sobre estos grupos y comunidades. Además, mencionó que este trabajo permitió un acercamiento entre instituciones y los pueblos indígenas, aunque todavía queda mucho por hacer para integrarlas en la toma de decisiones en conjunto.

La Consejera Electoral del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Ariadna González Morales, explicó que en su región se llevó a cabo una consulta indígena que comenzó con un foro estatal en el que se invitaron varias organizaciones, como el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), la Comisión de Derechos Humanos (CDH) y Ayuntamientos, para formar Comités Técnicos Asesores. En la fase informativa se brindó la asesoría necesaria a las comunidades, la fase deliberativa se realizó a través de asambleas comunitarias y la consultiva tuvo representantes de todas las instituciones inmersas en el proceso para verificar el correcto desempeño de sus funciones.

Vera Juárez Figueroa, Consejera del Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC), compartió información sobre la consulta realizada en 2020 a partir de una solicitud ciudadana referente a las medidas compensatorias en materia de pueblos y comunidades indígenas que se implementarían para el proceso electoral; y en cumplimiento a una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación donde vinculó al IEEBC para implementar acciones afirmativas en materia indígena dando como resultado la identificación de diversos pueblos y comunidades nativas indígenas, además de una gran inmigración de grupos y personas de otros países.

En esta barra, a la cual asistió también la Consejera Electoral del IEE Puebla Susana Rivas Vera, la discusión se centró en diseñar estrategias que permitan una mayor participación de estos grupos en los órganos de representación popular; con lo que el IEE Puebla se suma al trabajo a favor de la ciudadanía.